

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MECANOS S.A.C.I.

En Quito, a los 11 días del mes de Marzo del 2020, en las oficinas de la compañía, situadas en la Avenida Galo Plaza Lasso N58-57 y Leonardo Murialdo, siendo las 12h30, se reúnen los accionistas de la compañía:

- Inversiones de la Costa S.A. Invercosta y S.A. representada por su Gerente General Servicios Administrativos y Contables Madirt S.A. y esta a su vez por su Gerente, señora Maria Eugenia Mora Vallejo; y,
- S.A.Inmobiliaria la "Y, representada por su Gerente General señora Maria Eugenia Mora Vallejo.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas renunciando a la convocatoria previa para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe del Comisario por el período del año 2019.
2. Conocer el Informe del Gerente por el periodo económico del 2019.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019
4. Nombramiento de Comisario para el período 2020.
5. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio del 2020.

En ausencia del titular, se nombra para que Presida la Junta al señor Diego Alfaro Vázquez y para que actúe como Secretaria ad-hoc a la señora Maria Eugenia Mora. Los accionistas aceptan la celebración de la junta y se pasa a tratar los asuntos propuestos:

- 1. Conocer el Informe de Comisario por el período del 2019.**
Por Secretaria se da lectura al Informe de Comisario correspondiente al período del 2019 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
- 2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2019**
El Gerente pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
- 3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.**
El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2019 y luego de revisarlos deciden aprobarlos por unanimidad de votos.

Se deja expresa constancia de que los documentos antes conocidos estuvieron a disposición de los accionistas con anticipación a la celebración de la Junta y que, en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio del 2020

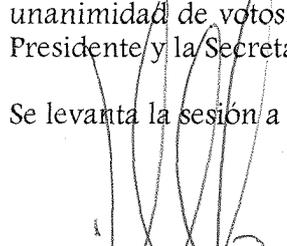
La Junta decide por unanimidad nombrar para Comisario de la compañía para el ejercicio del 2020 la señora Lourdes Cepeda Gómez.

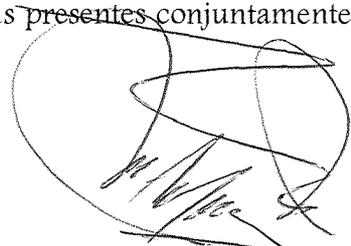
5. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio del 2020

Se resuelve por unanimidad de votos designar a la empresa Kreston AS Ecuador como Auditores Externos para el ejercicio del 2020 y se encarga a Contraloría la correspondiente notificación a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos, firmando los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que certifica.

Se levanta la sesión a las 13h00.


DIEGO ALFARO VASQUEZ
Presidente


MARIA EUGENIA MORA V.
Secretaria ad-hoc

LOS ACCIONISTAS


p. INVERSIONES DE LA COSTA


p. S.A. INMOBILIARIA LA "Y"

Servicios Administrativos y Contables
Madirt S.A., Maria Eugenia Mora, Gerente

Maria Eugenia Mora Vallejo